Ciudad de México, a 1 de Septiembre 2025

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2022-12-13
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2022-12-13
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Instituto Electoral de la Ciudad de México
TIPO DE REGULACIÓN:	Reglamentos
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Establecer las reglas relativas a los siguientes tipos de procedimientos en materia de fiscalización: I. Revisión de ingresos y gastos: Tiene por objeto establecer las reglas relativas al sistema de fiscalización de los ingresos y egresos aplicables a las Agrupaciones Políticas Locales, las Organizaciones de Ciudadanos y Ciudadanas que manifiesten su interés en constituirse como Partido Político Local y las Organizaciones de Observadores Electorales, regular los procedimientos de registro y comprobación de las operaciones, la rendición de cuentas y la revisión de sus informes, dictamen, así como la resolución correspondiente. II. Liquidación: Los procedimientos de liquidación del patrimonio de las Organizaciones de Ciudadanos que manifiesten su interés en constituirse como Partido Político Local y las Asociaciones Políticas de la Ciudad de México derivado de la pérdida o cancelación de su registro ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México. También comprende las reglas de la liquidación y disolución del patrimonio de las asociaciones civiles constituida para la rendición de cuentas de las personas aspirantes, así como de las candidaturas sin partido a un cargo de elección popular en la Ciudad de México. III. Procedimientos Administrativos Sancionadores: Establecer los términos, disposiciones y requisitos para la tramitación, sustanciación y resolución de los procedimientos administrativos sancionadores electorales en materia de fiscalización, entendiéndose como tales, las quejas o procedimientos oficiosos que versen sobre el origen, monto, destino y aplicación de los recursos derivados del financiamiento de los Sujetos Obligados.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Gobierno
SUJETO REGULADO:	Ambos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://www.iecm.mx/www/marconormativo/docs/REGLAMENTO-DE-FISCALIZACION-2022.pdf
FOLIO DE BAJA:	B-03-390-2025